



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat

Direcció General de Personal
Servei de Planificació, Selecció i Provisió de Personal

Carrer de Misser Mascó, 31-33, 3a planta
46010 València
961 928 000 · www.san.gva.es

**ANY
SCROLLA**

DILIGÈNCIA per la qual es fa constar que en la data de la firma es publica en la pàgina web de la Conselleria de Sanitat (www.san.gva.es) la Resolució de la directora general de Personal per la que se modifica la resolució de 6 de novembre de 2023, per la que se designan las personas integrantes de los órganos de selección para el desarrollo y ejecución del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir los puestos funcionariales previstos en el Anexo I del Decreto 71/2022, de 27 de mayo, del Consell.

La cap del servici de Planificació, Selecció i Provisió de Personal,

València,

DILIGENCIA por la que se hace constar que en la fecha de la firma, se publica en la página web de la Conselleria de Sanidad (www.san.gva.es) la Resolució de la directora general de Personal per la qual es modifica la resolució de 6 de novembre de 2023, per la qual es designen les persones integrants dels òrgans de selecció per al desenvolupament i execució del procés excepcional d'estabilització pel sistema de concurs de mèrits per a cobrir els llocs funcionarials previstos en l'Annex I del Decret 71/2022, de 27 de maig, del Consell.

La jefa del servicio de Planificación, Selección y Provisión de Personal,

Resolución de la directora general de Personal por la que se modifica la resolución de 6 de noviembre de 2023, por la que se designan las personas integrantes de los órganos de selección para el desarrollo y ejecución del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir los puestos funcionariales previstos en el Anexo I del Decreto 71/2022, de 27 de mayo, del Consell.

Vista la resolución de 6 de noviembre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se designan las personas integrantes de los órganos de selección para el desarrollo y ejecución del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir los puestos funcionariales previstos en el Anexo I del Decreto 71/2022, de 27 de mayo, del Consell, publicada en la página web de la Conselleria de Sanidad en fecha 7 de noviembre de 2023.

Considerando las nuevas propuestas de miembros de los órganos de selección de Farmacéutico/a de Administración Sanitaria y Salud Pública (A1-S03-02), Laboratorio de Análisis Químico (A1-S03-06), Gestión de Administración General Sanitaria (A2-S01), Enfermero/a de Gestión Sanitaria y Salud Pública (A2-S03-01), Auxiliar de Gestión Sanitaria (C2-S01) y Subalterno de Gestión Sanitaria (APF-S01).

En uso de la competencia atribuida por el artículo 17 del Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad, resuelvo:

Modificar los órganos de selección anteriormente citados de la siguiente forma:

Farmacéutico/a de Administración Sanitaria y Salud Pública (A1-S03-02)

Donde dice:

Vocals/Vocales:

Suplent/Suplente: JAVIER NAVARRO DÍAZ

Debe decir:

Vocals/Vocales:

Suplent/Suplente: ELISEO F. GONZÁLEZ ABELLÁN

Laboratorio de Análisis Químico (A1-S03-06)

Donde dice:

Vocals/Vocales:

Titular: SUSANA M. PELLICER ALONSO

Suplent/Suplente: CONCEPCIÓN TORRES MORA GRANADOS

Debe decir:

Vocals/Vocales:

Titular: CONCEPCIÓN TORRES MORA GRANADOS

Suplent/Suplente: ELVIRA CARBONELL BARRES

Gestión de Administración General Sanitaria (A2-S01)

Donde dice:

Vocals/Vocales:

Titular: NIEVES FUSTER CAMARENA

Suplent/Suplente: JOSEFA IBÁÑEZ CABANELL



Debe decir:

Vocals/Vocales:

Titular: JOSEFA IBÁÑEZ CABANELL

Suplent/Suplente: NIEVES FUSTER CAMARENA

Enfermero/a de Gestión Sanitaria y Salud Pública (A2-S03-01)

Donde dice:

Vocals/Vocales:

Titular: NIEVES FUSTER CAMARENA

Suplent/Suplente: JOSEFA IBÁÑEZ CABANELL

Debe decir:

Vocals/Vocales:

Titular: JOSÉ MANUEL SOS GARGALLO

Suplent/Suplente: JOSEFA IBÁÑEZ CABANELL

Auxiliar de Gestión Sanitaria (C2-S01)

Donde dice:

Vocals/Vocales:

Titular: CELIA GARRIDO SEMPERE

Suplent/Suplente: AMPARO PÉREZ GOZALBES

Debe decir:

Vocals/Vocales:

Titular: AMPARO PÉREZ GOZALBES

Suplent/Suplente: PASCUAL JOSÉ MÁS FERRER

Subalterno/a de Gestión Sanitaria (APF-S01)

Donde dice:

Presidència/Presidencia:

Titular: CARMEN RAMÓN SAEZ

Secretaria/Secretaría:

Titular: ANA GIMÉNEZ GADEA

Debe decir:

Presidència/Presidencia:

Titular: ANA GIMÉNEZ GADEA

Secretaria/Secretaría:

Titular: LOURDES MANZANO GÓMEZ

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y, contra la misma, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación ante el mismo órgano que ha dictado el acto recurrido, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana o los juzgados contenciosos administrativos de València, según proceda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación conforme a lo establecido en los artículos 8, 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Sanidad

Dirección General de Personal
Micer Mascó, 31 · 46010 València
96 386 60 00
dgpersonal_san@gva.es · www.gva.es

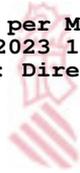
**ANY
SOROLLA**

Todo ello sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Valencia,

Firmat per Maria Amparo Pinazo Gamir el
20/11/2023 16:21:10

Càrrec: Directora General de Personal



GENERALITAT
VALENCIANA